Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Escuela Normal para Educadoras de Arandas

I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

- A través del Comité de Protección Civil, se integró y sesionó la Comisión de Salud con el propósito de establecer criterios para atender contingencia sanitaria.
- A través de las academias se han tomado acuerdos para la atención de los servicios educativos.

Dificultades y acciones

- Se presentaron algunas dificultades tales como la incertidumbre; condición de salud y edad de algunos miembros de la comunidad educativa; falta de protocolos para atender la emergencia sanitaria; limitaciones para el acceso a Internet; falta de adiestramiento para uso de tecnología.
- Para superar estas dificultades, fue prioritario atender las condiciones de salud de la comunidad educativa;
 posteriormente, se tomaron acuerdos con base en la comprensión del contexto la emergencia sanitaria.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Realizar reuniones de academia de manera virtual.
- Elaborar fichas didácticas.
- Redefinir el calendario semestral.
- Establecer comunicación con estudiantes de todos los semestres.
- Vinculación con escuelas de educación básica.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Tutorías.
- Portafolio digital.
- Investigación.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Plataforma. De uso institucional pero propiedad de terceros.
- Por medio de cuentas institucionales, se han utilizado las siguientes plataformas, diseñadas para la educación a distancia: Drive, Dropbox y Meet.

IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Diseño y uso de materiales y guías para el personal docente.
- Los docentes han realizado cursos propuestos por la SEP.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- Se da seguimiento a la planeación docente a través de fichas didácticas.
- Se da seguimiento al trabajo de los docentes por medio de la valoración con los estudiantes.

Página 1 de 2

El contenido de esta ficha fue proporcionado por la institución y forma parte de los resultados del proceso de acopio de información que realizan de manera coordinada la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- Cada ficha didáctica atiende a la construcción de evidencias por unidad y se determina con una carga horaria para cumplir requisitos del plan de estudios.
- V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia
- Se apoya a los alumnos por medio de tutorías.

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

 Se mantiene comunicación vía telefónica con los estudiantes que no tienen acceso a equipos de cómputo o Internet a fin de buscar la solución específica al problema.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

Se ha puesto a disposición de los estudiantes la bibliografía digital, a través de repositorios digitales como Drive.